



HERENCIA
ENTRE TODOS

VOTA A
Carlos

Candidato a
la Alcaldía
de Herencia

EL CAMBIO
ES POSIBLE

28M



SALUDA del Candidato

Estimados vecinos y vecinas:

Tengo el honor de encabezar la candidatura del Partido Popular de Herencia, con la certeza de que tengo a mi lado a un equipo de personas cuya profesionalidad, honestidad y lealtad, no dan lugar a duda.

Me llamo Carlos Fernández-Baillo Gómez-Lobo, tengo 22 años y me encuentro finalizando mis estudios de Derecho. Tengo las ganas e ilusión de mejorar la vida de mis vecinos. No tengáis duda de que me dejaré la piel para modernizar y transformar el pueblo que me ha visto crecer. Lo haré con humildad, honradez y compromiso, valores que aprendí de todas las personas que me han rodeado a lo largo de mi vida.

Mi juventud me permite afrontar con garantías el reto de ser alcalde de Herencia, para convertir nuestro pueblo en un referente regional. Creo que la política honrada es el mejor instrumento para mejorar la vida de las personas, y creo que Herencia necesita a buenos políticos, pero, sobre todo, a buenas personas al frente del Ayuntamiento.

Creo en un futuro mejor para todos. Pero para que el proyecto que se presenta en este programa sea una realidad, te necesito a ti. Necesito tu apoyo y el de los tuyos. Porque todos queremos que nuestro pueblo avance y salga del letargo en el que estamos metidos. Tenemos en nuestra mano la oportunidad de que Herencia recupere su prestigio. No lo dejemos escapar.

EL CAMBIO ES POSIBLE.

Carlos Fernández-Baillo Gómez-Lobo.

PUNTOS DESTACABLES DE NUESTRO PROGRAMA

- 1. Reducción de los impuestos del IBI** (Contribución) **y del IVTNU** (Plusvalía municipal).
- 2. Promocionaremos el suelo público industrial**, atrayendo nuevas empresas a la localidad y crearemos parcelas industriales adecuadas en mts² para las pequeñas empresas y emprendedores.
- 3. Acondicionaremos de alumbrado y de zonas verdes la Variante que une la Carretera de Alcázar con Villarta de San Juan**, (Ronda Mirasierra) y la adaptaremos a la seguridad de los peatones.
- 4. Se trabajará con las autoridades pertinentes para dotar de un profesional más en pediatría**, además se llevará a cabo la **ampliación del centro médico**.
- 5. Crearemos un servicio de comedor y reparto a domicilio para personas mayores o dependientes**.
- 6. Se acondicionará la zona de “Los Pinos” como zona de recreo y descanso**, dotándolo además de merenderos y zona de deporte. También se iluminarán todos los senderos.
- 7. Se aumentará el personal de la Escuela Infantil** para dar mejor servicio.
- 8. Crearemos El Museo etnográfico de Herencia**.
- 9. Sustituiremos las actuales pistas de minigolf y petanca, por un circuito con pistas nuevas y espacios verdes**.
- 10. Ensalzaremos nuestros CARNAVALES**, promoviendo concursos, premios de disfraces y coreografías en los pasacalles.

CANDIDATOS



**1. CARLOS FERNÁNDEZ-BAILLO
GÓMEZ-LOBO**

Finalizando el Grado en Derecho



**2. MARÍA DEL MAR
CAMUÑAS VALDEPEÑAS**

Abogada



**3. MIGUEL ÁNGEL DÍAZ MECO
LÓPEZ FUENSALIDA**

Formación profesional
Técnico Administrativo



**4. ANA BELÉN BUJÁN
FERNÁNDEZ CABALLERO.**

Administración y Gestión Financiera



**5. JOSÉ RAMÓN SANTIAGO
MARTÍNEZ**

Maestro de Educación Primaria,
Música y Educación Física



**6. ANA MARÍA GONZÁLEZ
ROMÁN ARENAS**

Delineante



**7. MARÍA DE LAS MERCEDES
LÓPEZ ESCRIBANO RAMÍREZ**

Autónoma (Sector Agrícola)



HERENCIA ENTRE TODOS



8. RAFAEL PÉREZ TAJUELO
Ldo. en Administración y Dirección
de Empresas. Director de Compras



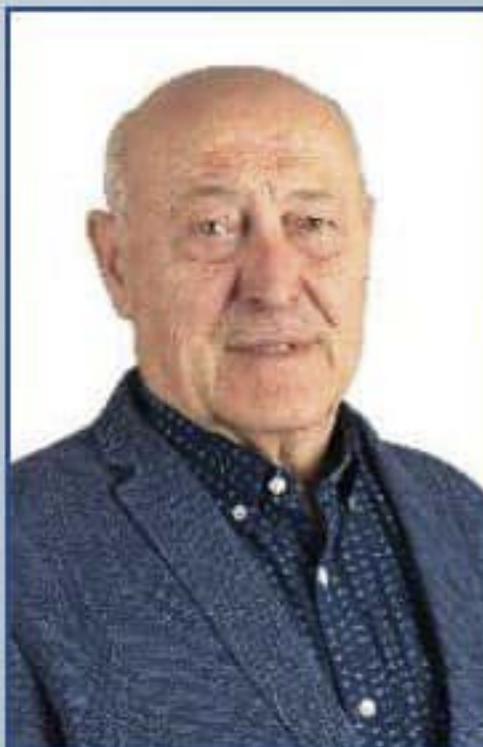
**9. ASUNCIÓN FERNÁNDEZ
DE LA PUEBLA ÁLVAREZ**
Auxiliar de Farmacia



**10. PABLO ABENGOZA
MORENO MANZANARO**
Técnico de calidad.
Comercio y Marketing



**11. MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ
CABALLERO ELVIRA**
Autónoma (Comercio)



**12. GREGORIO RAMÍREZ
GONZÁLEZ ORTEGA**
Jubilado. Empresario



**13. MARÍA VICENTA
BERRIO CORRALES**
Jubilada

PROGRAMA - NUESTRAS PROPUESTAS

ECONOMÍA, EMPLEO Y HACENDA.

- 1.** Se llevará a cabo una AUDITORÍA para la revisión del estado de las cuentas del Ayuntamiento.
- 2.** Reducción del tipo impositivo del IBI. (Contribución).
- 3.** Reducción del IVTNU (Plusvalía municipal).
- 4.** Se llevará a cabo una política presupuestaria, comprometida con la estabilidad y sostenibilidad financiera, llevando al Ayuntamiento al objetivo de DEUDA 0.
- 5.** Los recursos energéticos serán más eficientes en todos los edificios públicos, con instalación de placas solares, sistema de calefacción y aire acondicionado eficiente.
- 6.** Garantizaremos la rotación de bolsas de empleo y planes de empleo con total transparencia, teniendo en cuenta principalmente a las familias más vulnerables y con menos recursos económicos.
- 7.** Priorizaremos las compras de material para el ayuntamiento en empresas y comercios locales.
- 8.** Fomentaremos la creación de una nueva feria empresarial local para el desarrollo y expansión del comercio. De esta forma se dará a conocer la variedad de producto.
- 9.** Las familias más vulnerables, disfrutarán de una reducción de los recibos de consumo de agua y basura.
- 10.** Incluiremos la figura del asesor del ciudadano para realizar todas las gestiones frente a la Administración Pública.
- 11.** Se finalizará con la estabilización de puestos en el Ayuntamiento, así como la reposición de puestos de trabajo que queden vacantes por jubilaciones o cambio de destino.
- 12.** Se ofertará a los empleados públicos formación en sus ámbitos de trabajo, favoreciendo el reciclaje y actualización de conocimientos para la mejora y calidad del servicio.
- 13.** Se ofertará formación a personas desempleadas con el fin de actualizar, reciclar y/o adquirir nuevas competencias, que abran el abanico de la empleabilidad.

- 14.** Se creará un Centro de Teletrabajo.
- 15.** Atracción del talento: el Ayuntamiento de Herencia hará de puente entre los empresarios y los Institutos de Educación Secundaria, para fomentar que los jóvenes tengan oportunidades laborales en nuestra localidad.
- 16.** Reduciremos las tasas municipales (mercadillo, terrazas, tasas deportivas...).
- 17.** Promocionaremos el suelo público industrial, atrayendo nuevas empresas a la localidad.
- 18.** Creación de parcelas industriales adecuadas en metros cuadrados según necesidades empresariales.
- 19.** Contribuiremos a que empresas locales no tengan que abandonar el pueblo.
- 20.** Ofreceremos reuniones periódicas con todos y cada uno de los sectores empresariales, para ser conocedores de problemáticas y cubrir necesidades.

OBRAS Y URBANISMO

- 21.** Conectaremos el polígono industrial con la carretera a Villafranca de los Caballeros, eliminando tráfico pesado dentro del núcleo urbano y favoreciendo la incorporación a la autovía de los viñedos.
- 22.** Acondicionaremos de alumbrado y de zonas verdes la Variante que une la Carretera de Alcázar con Villarta de San Juan, (Ronda Mirasierra) y la adaptaremos a la seguridad de los peatones.
- 23.** Se mejorará la limpieza con la instalación de más papeleras en las zonas más concurridas y se limpiarán de forma exhaustiva TODAS las calles de la localidad de forma continua, incidiendo en las zonas escolares e infantiles.
- 24.** Integraremos la ermita de San Cristóbal a la localidad, con el asfaltado del camino y la dotación de acerado, alumbrado y arbolado.
- 25.** Eliminación, en todos los espacios públicos, de las barreras arquitectónicas que existan, y adaptación de los mismos para las personas con movilidad reducida.
- 26.** Los pasos de peatones de todas las zonas de la localidad, estarán bien señalizados, tanto con señales verticales, horizontales y luminosas.

- 27.** El cuartel de la Guardia Civil necesita una reforma integral. Propondremos a las autoridades pertinentes su reforma y embellecimiento.
- 28.** Embelleceremos y mantendremos todas las entradas al pueblo, dotándolas de zonas verdes, arbolado y una correcta iluminación. Además, se repararán daños y desperfectos en las ya existentes.
- 29.** Se mejorará de una manera progresiva el asfaltado en las calles de Herencia.
- 30.** Mejora y ampliación del recinto ferial.
- 31.** Se pavimentará e iluminará el paseo central del Parque municipal.
- 32.** Se sustituirá la fuente actual, por una que esté a la altura de nuestro Parque Municipal.
- 33.** Se reformará el auditorio de verano y el bar que hay junto a él.
- 34.** Construcción de un parque canino para que nuestras mascotas tengan un lugar limpio y bien acondicionado.
- 35.** Se dará solución al problema de las palomas, que tanto daño están causando.
- 36.** Embelleceremos la Plaza de España, dotándola de espacios de sombra, zonas verdes, bancos y una fuente.
- 37.** Cambiaremos los actuales contenedores de basura de la zona centro por contenedores subterráneos.
- 38.** Incentivaremos la compra y remodelación de las casas del centro de la localidad.

APOYO A LAS FAMILIAS, INFANCIA, JUVENTUD Y TERCERA EDAD.

- 39.** Se trabajará con las autoridades pertinentes para dotar de un profesional más en pediatría.
- 40.** Ampliaremos el centro médico.
- 41.** Estaremos en constante comunicación con la Policía Municipal para dar el mejor servicio a nuestros vecinos, prevenir robos, etc.
- 42.** Se ampliará también, la red de cámaras de videovigilancia situándolas en zonas alternas.
- 43.** Se mejorarán y adecuarán los parques infantiles en todos los barrios, sin exclusión.

- 44.** Se aumentará el personal y la oferta del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- 45.** El ayuntamiento dispondrá y cederá maquinaria articulada a personas dependientes.
- 46.** Creación de una ZONA JOVEN en la explanada junto al Molino "Maritornes".
- 47.** Pondremos en marcha en colaboración con los distintos Centros Educativos y escuelas deportivas, un programa de prevención del bullying.
- 48.** Promoveremos la iniciativa empresarial. Queremos que nuestros jóvenes sean los emprendedores del futuro en nuestra localidad.
- 49.** Promoveremos la práctica de hábitos saludables y de alimentación adecuada en Centros Educativos, con la finalidad de prevenir la obesidad infantil.
- 50.** Intensificaremos los esfuerzos para concienciar sobre los peligros del abuso de las nuevas tecnologías, así como la prevención de otras adicciones.
- 51.** Fomentaremos más actividades de ocio que puedan ser compartidas por las familias al completo.
- 52.** Crearemos un servicio de comedor y reparto a domicilio para personas mayores o dependientes.

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE.

- 53.** Promoción de productos agroalimentarios de nuestra localidad, exaltando la huerta herenciana tanto en nuestro pueblo como en ferias de muestras.
- 54.** Se estudiarán las zonas agrícolas más castigadas por la PLAGA de conejo y junto a la Sociedad de Cazadores, se solicitarán los permisos pertinentes.
- 55.** Contaremos con servicio de GUARDERÍA RURAL diurna y nocturna, sobre todo en época de riego, para que los agricultores se sientan más seguros.
- 56.** Arreglo anual de los caminos agrícolas y estudio de asfaltado de caminos principales.
- 57.** Creación de naves agrícolas dentro del polígono industrial.
- 58.** Promover la incorporación de los jóvenes al sector primario.

- 59.** Poda anual de los árboles del casco urbano de nuestra localidad y bianual de los situados en los entornos naturales de la misma (Pedriza, molinos...).
- 60.** Se creará un Programa de CONCIENCIACIÓN CIUDADANA, para que la gente no transite con la bicicleta y patinete eléctrico por la acera, y toda persona que tenga mascota, recoja los excrementos.
- 61.** Limpieza del alcantarillado público e imbornales para evitar olores y atascos.
- 62.** Exigiremos la limpieza de los cauces de nuestros ríos y colaboraremos con las administraciones competentes para su puesta en marcha.
- 63.** Apoyaremos y fomentaremos iniciativas rurales en colaboración con la asociación de agricultores y ganaderos del pueblo.
- 64.** Creación y limpieza de cortafuegos en las zonas de sierra.
- 65.** Arreglo y acondicionamiento de la zona de "Los Pinos" como zona de recreo y descanso, dotándolo además de merenderos y zona de deporte. También se iluminarán todos los senderos.

EDUCACIÓN Y CULTURA.

Educación:

- 66.** La escuela infantil aumentará el personal para dar mejor servicio.
- 67.** Se creará y adaptará una sala de estudio para estudiantes y opositores.
- 68.** Mejoraremos la coordinación con las AMPAS, permitiendo la ampliación y mejora de las actividades extraescolares que oferten.
- 69.** Creación de la figura del CONSERJE en el CEIP Carrasco alcalde y en el IES Hermógenes Rodríguez, como personal estable.
- 70.** Se llevarán a cabo programas culturales y deportivos en colaboración y coordinación con la Escuela Infantil y los Colegios e Institutos de la localidad.
- 71.** Fomentaremos el Aula de Naturaleza de la Pedriza como recurso educativo y medioambiental.
- 72.** Se reforzará el personal de Ludoteca.

73. Instauraremos un programa de refuerzo educativo con apoyo en todas las materias, ayudando a las familias en la conciliación. De esta forma, se creará también, una bolsa de empleo de docentes para el desarrollo del programa.

74. Adecuación y mantenimiento de los espacios escolares de recreo e instalaciones deportivas.

75. Valoración positiva de los mejores expedientes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato del alumnado, así como acceso a becas para continuar su formación.

Cultura

76. Colaboraremos con la Junta de Hermandades de Semana Santa para conseguir la Declaración de Interés Turístico Regional.

77. Crearemos una nave guarda-pasos más accesible.

78. Creación del Museo etnográfico de Herencia.

79. Velaremos y conservaremos nuestro patrimonio material e inmaterial.

80. Crearemos una semana cultural unificando música, danza y teatro.

81. Renovación de la Plaza de Toros y mejora de los corrales, convirtiéndolas en un espacio multiusos para celebración de eventos.

82. Mejoraremos los convenios de colaboración con todas las asociaciones culturales.

83. Se reformará el Centro Joven con creación de salas especializadas.

84. Recuperaremos la frecuencia de la radio local.

Deporte

85. Construcción de un Pabellón Polideportivo. Además, se mejorará el actual, con asientos en las gradas, iluminación y mejora de los vestuarios.

86. Creación de una piscina climatizada.

87. Se instalarán cámaras en el Campo de Fútbol, además de servicio de conserje cuando permanezca abierto.

88. Fomento del deporte femenino en la localidad.

- 89.** Se renovarán las pistas de pádel, con paredes de metacrilato.
- 90.** Renovación de las pistas deportivas al aire libre (baloncesto, fútbol sala, tenis).
- 91.** Se crearán convenios de colaboración con clubes profesionales como Real Madrid, Atlético de Madrid o Albacete Balompié para la captación de talento deportivo en nuestras escuelas deportivas de fútbol. Lo mismo se hará con otros deportes como baloncesto, balonmano...
- 92.** Potenciaremos el deporte en Herencia, a través de sus escuelas deportivas, así como las competiciones que se celebran en la localidad.
- 93.** Creación de una pista-circuito de patinaje.
- 94.** Sustitución de las actuales pistas de minigolf y petanca, por un circuito con pistas nuevas y espacios verdes.
- 95.** Se promocionará la celebración de campeonatos y torneos de los deportes más practicados en nuestra localidad (fútbol sala, fútbol 7, balonmano, baloncesto) para los jóvenes que terminan la etapa juvenil.
- 96.** Se estudiará la posibilidad de realizar un carril bici desde la ermita de la Labradora hasta el Polígono Industrial.
- 97.** Instalaremos y distribuiremos aparcamientos de bicicletas por diferentes sitios de la localidad.
- 98.** Dotaremos a través de Protección Civil o Cruz Roja la cobertura necesaria en los distintos eventos deportivos.
- 99.** Potenciaremos junto con la Federación de Castilla-La Mancha de MTB los campeonatos regionales y nacionales por nuestros parajes naturales.
- 100.** Potenciaremos también con la Federación de Castilla-La Mancha de Atletismo, la participación en campeonatos.
- 101.** Apoyaremos a la Escuela de Gimnasia Rítmica, dotándola de un espacio propio para sus entrenamientos y exhibiciones.
- 102.** Ampliación de horario y días de las distintas modalidades deportivas (según demanda).

103. Incluiremos en las distintas modalidades deportivas, a personas con discapacidad, con personal cualificado a su cargo.

Festejos y Turismo.

Festejos:

104. Crearemos un museo del Carnaval de Herencia, con la ayuda y apoyo de las asociaciones y peñas de la localidad.

105. Facilitaremos a todas las asociaciones de Carnaval, un lugar de reunión.

106. También facilitaremos una nave Guarda carrozas.

107. Promoveremos en los pasacalles del Carnaval concursos y premios de disfraces y coreografías.

108. Potenciaremos la figura de las Jinetas del Carnaval, aumentando la dotación económica.

109. Mejoraremos la colaboración con Hermandades, Cofradías y otras asociaciones de carácter religioso.

110. Fomento de las fiestas de barrio.

111. Daremos un impulso a la romería de San Isidro y de la Virgen de la Cabeza, con diferentes actividades que se desarrollarán en La Pedriza.

112. Crearemos un festival de música, dando a conocer grupos de la localidad.

Turismo:

113. Inclusión de un Punto turístico donde impulsaremos los lugares más destacados, haciendo de nuestro pueblo un lugar referente.

114. Potenciaremos la Semana Santa para que sea uno de los principales atractivos turísticos de la localidad.

115. Favoreceremos la creación de alojamientos turísticos en la localidad y se les dará publicidad.

116. Señalización de rutas de senderismo en los enclaves más importantes.

117. Creación de jornadas para el fomento del consumo en los sectores de comercio y restauración.

UN CONTRATO CON TODOS LOS CASTELLANO-MANCHEGOS

- 1.** Vamos a convertir la región en el mayor Eje de crecimiento del sur de Europa, y tendremos como aliados a los presidentes de Madrid y Andalucía, Isabel Díaz Ayuso y Juanma Moreno.
- 2.** Bajaré los impuestos y aprobaremos una Ley para eliminar el papeleo y reducir los trámites con la administración.
- 3.** Eliminaremos las listas de espera en Sanidad; contrataremos más sanitarios y recuperaré la carrera profesional.
- 4.** Garantizaré la financiación del Tercer Sector y haré de Castilla-La Mancha una región accesible, inclusiva y socialmente comprometida. Defenderé nuestras tradiciones, revitalizaremos el turismo y apostaré por el deporte y la cultura a todos los niveles.
- 5.** Implantaremos una Educación de excelencia, donde el profesorado, las últimas tecnologías y la formación profesional dual sean los protagonistas. Invertiremos en talento y los jóvenes tendrán más y mejores oportunidades de futuro.
- 6.** Transformaremos industrialmente la región, creando valles tecnológicos de última generación, atrayendo grandes empresas multinacionales y modernizando nuestra industria tradicional y familiar.
- 7.** Defenderemos el campo y los intereses de agricultores, ganaderos y sector agroalimentario. Eliminaremos cualquier Ley que le quite a nuestros agricultores sus tierras y defenderemos el agua para nuestra gente.
- 8.** Apoyaremos a los autónomos, comerciantes, hosteleros y a las pequeñas empresas, con menos prohibiciones y más ayudas, garantizando su continuidad y favoreciendo la inversión y la creación de empleo.
- 9.** Construiremos las vías de comunicación y las plataformas logísticas necesarias para garantizar nuestro futuro, con la ayuda de Alberto Núñez Feijóo en el Gobierno de España.
- 10.** Acometeremos las grandes inversiones e infraestructuras sanitarias, educativas, sociales, culturales e hídricas que Castilla-La Mancha necesita.

Se acabaron el conformismo y la resignación. Podemos ser lo que queramos ser y no nos merecemos menos que nadie. Hace falta un cambio y juntos lo conseguiremos.



**JUNTOS POR EL CAMBIO
EN CASTILLA-LA MANCHA**

VOTA A

Paco Núñez

Candidato a la Presidencia
de Castilla-La Mancha



28M



HERENCIA
ENTRE TODOS

